

## SESIÓN ORDINARIA-1450-2022

Acta de la sesión ordinaria mil cuatrocientos cincuenta, dos mil veintidós, celebrada a las nueve horas del miércoles veintiuno de setiembre de dos mil veintidós, por el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED). -----

Presentes en forma virtual por medio de la aplicación de *Microsoft Teams*: Allan Gen Palma, encargado de la cátedra de Matemática Educativa de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), quien preside; Evelyn Céspedes Barrantes, asistente de la carrera de Ingeniería Agroindustrial de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), como vicepresidente; Carolina Retana Mora, profesora del Centro de Idiomas de la UNED, en la secretaría; Luis Alberto Monge Mata, Encargado de la Cátedra de Tecnologías de la Información de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH), como vocal I; Oscar Cruz Montano, profesor de matemática de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), como vocal II; Patricia María González Calderón, asistente administrativa del Programa de Producción de Material Didáctico Escrito (PROMADE) como suplente e Isela Tatiana Ramírez Ramírez Investigadora del Programa de Investigación en Fundamentos de la Educación a Distancia (PROIFED) como suplente, quien se retira al medio día. -----

El Lic. José Daniel Mora Bolaños, abogado de la Oficina Jurídica, permanece atento a las consultas durante la presente sesión para brindar acompañamiento, en caso de cualquier consulta legal.-----

**ORDEN DEL DÍA** -----

**CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED 1449-2022 DEL 14 DE SETIEMBRE DE 2022.**-----

**CAPÍTULO III. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA, PERIODO 2022-2026, II-SEMESTRE DE 2022.** -----

**CAPÍTULO IV. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA, PERIODO 2022-2027, II-SEMESTRE DE 2022.** -----

**CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA.**-----

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.** -----

-----  
**CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**ARTÍCULO 1.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria TEUNED 1450-2022. -----

**ACUERDO 01.** Se lee y aprueba el orden del día de la sesión ordinaria TEUNED 1450-2022 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

**CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED 1449-2022.**-----

**ARTÍCULO 2.** Lectura y aprobación del acta TEUNED 1449-2022. -----

**ACUERDO 02.** Se aprueba, sin modificaciones el acta TEUNED 1449-2022 del miércoles 14 de setiembre de 2022. **ACUERDO FIRME.** -----

**CAPÍTULO III. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA, PERIODO 2022-2026, II-SEMESTRE.** -----

**ARTÍCULO 3.** Proceso Electoral de la Asamblea Universitaria Representativa, periodo 2022-2026, II-Semestre. -----

3.1. Dejar constancia, el 21 de setiembre de 2022 se envió un recordatorio a las personas candidatas a la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) sobre el periodo de propaganda y los aspectos importantes a considerar.-----

**CAPÍTULO IV. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA, PERIODO 2022-2027, II-SEMESTRE, 2022.** -----

**ARTÍCULO 4.** Proceso electoral de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria, periodo 2022-2027, II- semestre, 2022. -----

4.1. Dejar constancia, el 15 de setiembre de 2022 se solicitó a la Unidad de Apoyo a la Gestión Docente (UAGD) el envío de mensajes SMS a las personas estudiantes matriculadas en el segundo semestre y tercer cuatrimestre de 2022 promoviendo el empadronamiento estudiantil en el entorno de estudiantes y se ejecutó el envío el viernes 16 de setiembre a las 2:00 p.m. -----

4.2. Dejar constancia, el 15 de setiembre de 2022 se recibieron denuncias vía correo electrónico indicando que la señora candidata al Consejo Universitario, Rosa María Vindas Chaves, andaba por los pasillos del edificio C de la sede central de la UNED, ingresando a las oficinas sin solicitar el permiso respectivo y haciendo uso de un parlante para promover su candidatura. Por esta situación este Tribunal, el 16 de setiembre de 2022 le envió una advertencia sobre su comportamiento que va en contra del Reglamento Electoral Universitario específicamente de los artículos 94 que se refiere al deber de solicitar permiso a la jefatura respectiva para ingresar a las oficinas y 96 que se refiere a la prohibición del uso de parlantes u otros medios que produzcan ruido o escándalo. -----

4.3. Dejar constancia, el 21 de setiembre de 2022 se remite a Maydi Cordero Zúñiga, de la Dirección de Sedes, la carpeta con el resumen del plan de trabajo de cada candidato al Consejo Universitario y el afiche de candidaturas, para que ella la remita a cada sede universitaria via correo electrónico para su impresión y envío a cada centro penal, con el fin de que lo distribuyan entre los estudiantes privados de libertad empadronados para la elección del 12 de octubre de 2022. -----

4.4. Dejar constancia, el 21 de setiembre de 2022, se envió correo electrónico a las personas candidatas al consejo Universitario con instrucciones para coordinar las visitas a los centros penales por medio de la señora Maydi Cordero Zúñiga, de la dirección de sedes. El correo enviado a la letra dice: -----

#### COORDINACIÓN DE VISITAS A LOS CENTROS PENALES



Tribunal Electoral Universitario - UNED

Para  Carlos Montoya Rodríguez;  Pablo Alfredo Ramírez Solano;  Francisco Mora Vicarioli;  María Rojas Artavia;  Shirley Ramírez Picado;  Nydia Vega Artavia;  
 Rafael Eduardo López Alfaro;  Sonia Quesada Morales;  Sonia Vega;  Humberto Aguilar Arroyo;  Rosa María Vindas Chaves;  Luis Baudrít; **y 5 usuarios más**

CC  Douglas Garro Salazar;  Asdrubal Mora Hernandez;  asdmora\_27@hotmail.com;  Maydi Milagro Cordero Zúñiga

CCO  TRIBUNAL ELECTORAL

Esta es la versión más reciente, aunque ha realizado cambios en otra copia. Haga clic aquí para ver el resto de versiones.

Responder Responder a todos Reenviar

Wed 9/21/2022 3:55 PM

¡Buenas tardes!

Les informamos que para realizar visitas a los centros penales pueden coordinar el permiso de ingreso con la señora Maydi Cordero Zuñiga de la Dirección de Sedes.

La señora Cordero no da las siguientes indicaciones para que las tomen en cuenta:

1. Las visitas pueden realizarse en la mañana, en horario de 8:30 a 11:30, y por la tarde, entre la 1:00 p.m. y las 3:30 p.m. No se pueden realizar visitas los viernes.
2. Si llevan celulares deben reportar el modelo, la marca y el color del teléfono.
3. Se prohíbe el ingreso de USB o llave maya.
4. Si llevan equipo de computo, deben reportar el número de activo o modelo, pero preferiblemente no llevarlo.

Pueden coordinar las visitas en grupo si gustan, esto agilizaría los permisos.

Pueden coordinar con doña Maydi por medio de WhatsApp en primera instancia, al número 87-08-89-65, o bien por el correo electrónico [mcordero@uned.ac.cr](mailto:mcordero@uned.ac.cr).



Carolina Retana Mora

4.5. Dejar constancia, se envió correo a la señora Maydi Cordero Zúñiga, la lista de delegados que se encuentran juramentados para que revise el listado e incluya a quienes desean participar como delegados para su respectiva juramentación. -----

**CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA.** -----

**ARTÍCULO 5.** Correspondencia. -----

5.1. Dejar constancia se recibe oficios del Consejo Universitario con los siguientes nombramientos: -----

No. Sesión	No. Oficio	Acuerdo
2928-2022, Art. III-A, Inciso 9) del 12 de setiembre de 2022	CU-2022-474	Nombrar en forma interina al señor Delio Mora Campos, como director financiero a.i., por un periodo de tres meses, del 15 de setiembre al 14 de diciembre de 2022.
2229-2022, Art. V, del 15 de setiembre de 2022	CU-2022-481	Nombrar a la señora Jensy Campos Céspedes, en la jefatura del Centro de Investigaciones en Educación (CINED), por un periodo de cuatro años, del 22 de setiembre de 2022 al 21 de setiembre de 2026.

**ACUERDO 3.** Designar a la señora Tatiana Ramírez Ramírez para que actualice la página web de la Asamblea Universitaria Representativa, con los nombramientos de las personas funcionarias: El señor Delio Mora Campos, como director financiero a.i., por un periodo de tres meses, del 15 de setiembre al 14 de diciembre de 2022 y a la señora Jensy Campos Céspedes, en la jefatura del Centro de Investigaciones en Educación (CINED), por un periodo de cuatro años, del 22 de setiembre de 2022 al 21 de setiembre de 2026.. **ACUERDO FIRME.** -----

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.** -----

**ARTÍCULO 6.** Asuntos varios. -----

6.1. Dejar constancia, el 16 de setiembre de 2022 se envió cápsula informativa a la comunidad universitaria instando a la denuncia de actos de propaganda que van en contra de lo establecido en el Reglamento Electoral Universitario. La cápsula informativa a la letra dice: -----



## HAGAMOS VALER EL REGLAMENTO ELECTORAL

Denunciá cualquiera de los siguientes actos ante el TEUNED

 <b>ART. 88 Y 89</b>	 <b>ART. 91 Y 93</b>	 <b>ART.96</b>	 <b>ART. 94 Y 97</b>
La propaganda después del martes 11 de octubre de 2022 a las 7:00 a.m.	Las manifestación de violencia, difusión de mensajes anónimos, calumniosos o injuriosos	El uso de megáfonos, altoparlantes, sistemas centralizados de sonido u otros medios que produzcan ruido y escándalo	Las visitas de las personas candidatas a las oficinas sin previa solicitud y coordinación con la jefatura a cargo
El proselitismo el 12 de octubre de 2022, día de la votación	El prevailecimiento del puesto o tiempo laboral para realizar actividades a favor o en contra de alguna de las personas candidatas	La propaganda que invoca motivos políticos o religiosos o al uso de pintura u otro químico que dañe las instalaciones	El irrespeto o daño de la propaganda de las personas candidatas



Aportá evidencia como fotografías videos, correos, publicaciones u otros y enviálos al [teuned@uned.ac.cr](mailto:teuned@uned.ac.cr)

**ARTÍCULO 98: Sobre el régimen disciplinario.** El incumplimiento de las disposiciones anteriores, faculta al TEUNED a adoptar las medidas correspondientes para corregir dicha situación y a aplicar el régimen disciplinario contemplado en el presente reglamento.

La sesión finaliza a las 18: horas. -----

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria TEUNED 1450-2022 visible del folio XX al folio XX del tomo XX del libro de actas de este Tribunal.-----

---

Sr. Allan Gen Palma  
Presidente

---

Sra. Carolina Retana Mora  
Secretaria